

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO EN JAÉN

2019/4282 *Anuncio pago expte. expropiación forzosa clave 2053 MA nº 2.*

Anuncio

“VÍA CICLISTA EN LA CARRETERA A-310, ENTRE PUENTE DE GÉNAVE Y LA PUERTA DE SEGURA (JAÉN)”,
CLAVE: 02-JA-2053-0.0-0.0-PC.

Una vez hecho efectivo el libramiento para el pago de Mutuos Acuerdos, correspondiente al expediente de expropiación forzosa de las fincas afectadas con motivo de la obra arriba indicada, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 49 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, ha resuelto señalar para el próximo día, 28 de octubre de 2019, a las 10:30 horas en el Ayuntamiento de La Puerta de Segura (Jaén), para efectuar el pago aludido y al que deberán concurrir los propietarios interesados, ya sea personalmente, o, por medio de representante debidamente autorizado mediante poder notarial general o especial para este caso.

Asimismo, se advierte que en el indicado acto deberán exhibir el Documento Nacional de Identidad.

Al propio tiempo, se hace público para que si existieran terceras personas que se considerasen con mejor derecho al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados, a formar la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamente su intervención.

Relación de Afectados

FINCA NÚM.	INTERESADOS
4 AMPL.	JUAN RAMÓN COLLADOS ALBA
14 AMPL.	ORENCIO JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
12 y 17	HROS. DE JESÚS TALÓN BUENO
7	HNOS. LÓPEZ GÓMEZ
14 - 248	LUCIANO GARCÍA CUADROS
14 - 249	HNOS. MARTÍNEZ BELLÓN
14 - 54	REPUESTOS GARVI S.L.
24	RAFAEL PRIETO NIEVAS M.ª VIRTUDES GONZÁLEZ TALÓN

Jaén, a 27 de septiembre de 2019.- Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio,
JESÚS MANUEL ESTRELLA MARTÍNEZ.